

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día diez de febrero del año dos mil veintidos, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos vía Teams, el Dr. Luis Zamora Paredo en su calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de secretario habilitado, Dra. Teresa Hernández Quiroz y Dr. Leandro García González en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Consejero Investigador, la M.C. Rebecca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de representante alumno del Doctorado en Materiales y Nanociencia y la Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes en calidad de Representante alumna de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión del Perfil Académico para ocupar el interinato de la plaza del Mtro. Raúl Juárez Aguirre.*
5. *Revisión y en su caso validación de los informes de tutoría del periodo agosto 2021 – enero 2022, del programa Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
6. *Revisión y en su caso validación de los informes de tutoría del periodo agosto 2021 – enero 2022, del programa Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
7. *Revisión y en su caso Aval de la solicitud de prórroga para presentar su Examen de Grado de la alumna Ing. Joanna Laura Castillo Padrón estudiante del programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
8. *Revisión de la actualización de la página Web del Centro de Investigaciones, MICRONA.*
9. *Aval para realizar el evento académico del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2022.*
10. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora da la palabra al Dr. Julián Hernández Torres, Secretario habilitado, para dar inicio a la reunión. -----

- 1) *Lista de asistencia.* Estando más del cincuenta por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----
- 2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad -----
- 3) *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Luis Zamora Paredo propone omitir la lectura del acta anterior la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

N1-ELIMINADO 60

unanimidad que el perfil académico para el técnico debe ser: Licenciatura en ciencia de materiales, en microelectrónica o en nanotecnología, o en áreas afines. Maestría en ciencia de materiales, en microelectrónica o en nanotecnología, o en áreas afines. Con experiencia en caracterización de materiales.-----

- 5) *Revisión y en su caso validación de los informes de tutoría del periodo agosto 2021 – enero 2022, del programa Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* En uso de la voz el Dr. Luis Zamora presenta el informe de tutorías por académico de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas del periodo, validado por la Dra. Adriana Báez Rodríguez, Coordinadora de Tutorías de la maestría. Se observa que la mayoría de los tutores realizó el reporte correspondiente, por lo que se somete a votación y se aprueba su validación por unanimidad. -----
- 6) *Revisión y en su caso validación de los informes de tutoría del periodo agosto 2021 – enero 2022, del programa Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Luis Zamora presenta el informe de tutorías por académico del Doctorado en Materiales y Nanociencia del periodo, validado por el Dr. Leandro García González, Coordinador de Tutorías del doctorado. Se observa que la mayoría de los tutores realizó el reporte correspondiente, por lo que se somete a votación y se aprueba su validación por unanimidad. -----
- 7) *Revisión y en su caso Aval de la solicitud de prórroga para presentar su Examen de Grado de la alumna Ing. Joanna Laura Castillo Padrón estudiante del programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.* El Dr. Luis Zamora Peredo da lectura a la solicitud que hizo llegar la estudiante Joanna Laura Castillo Padrón con visto bueno de su Director de Tesis, el cual fue dirigido a la Dra. Adriana Báez Rodríguez para gestionar ante este Órgano Equivalente la prórroga para presentar su Examen de Grado. Después de analizar la solicitud, en el que se justifica el motivo y se establece la calendarización para presentar su examen de grado, este Órgano avala por unanimidad darle la prórroga hasta el 15 de junio de 2022 para presentar dicho examen de grado.-----
- 8) *Revisión de la actualización de la página Web del Centro de Investigaciones, MICRONA.* El Dr. Luis Zamora Peredo muestra los avances que se tienen en la actualización de la página WEB de Microna-----
- 9) *Aval para realizar el evento académico del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2022.* El Dr. Luis Zamora Peredo informa que como parte de las actividades en torno al Día Internacional de la Mujer y la Niña le sugirió a la Dra. Adriana Báez Rodríguez, como Coordinadora de la Unidad de Género e Interculturalidad de este Centro, se realizará un evento en donde se mostrará el gran impacto de los trabajos de investigación de todas las alumnas de los posgrados de este Centro. En este tenor, la Dra. Adriana Báez realizó un primer acercamiento con las alumnas para definir el tipo de actividades que se podrían realizar durante este día, por lo cual se solicita a este órgano avalar esta actividad agendada para el 11 de febrero del presente año. Observando que este tipo de actividades resaltan la contribución que tienen las mujeres en la Ciencia y favorecen la equidad de género, este Órgano avala por unanimidad apoyar la realización de este importante evento. -----

10) *Generales.*

- 1.- No se presenta ningún punto general

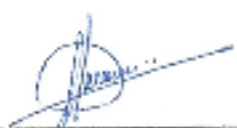
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 20:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



Dr. Luis Zamora Peredo



Dr. Julián Hernández Torres



Dra. Teresa Hernández Quiroz



Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Leandro García González



M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez



Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las referencias laborales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."